




SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECDMX-SA/770/2023

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023.

A  2941
OF CLANEXOS 538, P.H.

Mtro. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE
EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

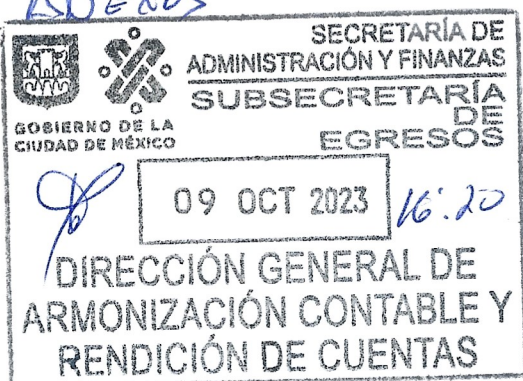
Me refiero al oficio número SAF/SE/DGACyRC/3690/2023 del 11 de septiembre de 2023, mediante el cual solicitó sea remitido el Informe de Avance Trimestral Enero - Septiembre de 2023.

Al respecto, y por instrucción del Mtro. Armando Ambriz Hernández, Magistrado Presidente Interino de este Órgano Jurisdiccional, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en tiempo y forma, la información requerida y al correo electrónico en medio magnético los formatos debidamente requisitados del Informe de Avance Trimestral Enero - Septiembre de 2023 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

5177

Añeños



ATENTAMENTE

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

- C.c.p
- @Mtro. Armando Ambriz Hernández. Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Para su conocimiento.
 - @ Lcda. Elizabeth Medina Martínez. Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
 - @Dr. Osiris Vázquez Rangel. Secretario de Estudio y Cuenta Coordinador de Ponencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
 - @ Lcda. Agar Leslie Serrano Álvarez. Encargada de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
 - @ C.P. Miguel Federico Gutiérrez. Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros del TECDMX. - Presente. - Mismo fin.

Magdalena 21, Colonia Del Valle Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03100 Tel. 5340 4600
www.tecdmx.org.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- SEPTIEMBRE 2023

Titular:



Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023
Fecha de Elaboración:	05 DE OCTUBRE DE 2023

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	

Formato para el control interno de la DE-IRIC

Titular:

Mtro. Armando Ambríz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



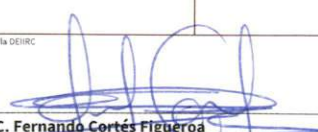
RESUMEN EJECUTIVO

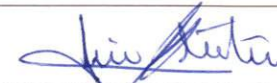
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023
Fecha de Elaboración:	06 DE OCTUBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	\$ 16,184,431.06	En el periodo de enero a septiembre de 2023, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente del pasivo circulante que no ha sido autorizado para pago. De acuerdo con las negociaciones con proveedores, las facturas se pagan al vencimiento, prestaciones laborales devengadas pagaderas al cierre del año y los impuestos retenidos que se enteran al día 17 del mes siguiente. Asimismo, con el diferimiento de Licitaciones Públicas, por la autorización del Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones del ejercicio 2023.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	\$ 184,810,174.13	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$ 55,138,408.00	El Presupuesto Asignado en 2023 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 70% de recursos fiscales no etiquetado y el 30% restante de recursos federales no etiquetados, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Formato para el control interno de la DEIFRC

Elaboró: 
L.C. Fernando Cortés Figueroa
Encargado de Despacho de la Dirección de
Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	1,157,496.39	1,157,496.39	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante instrucción del Pleno.
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	187,643.47	187,643.47 A)	
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	-	10,500.00	10,500.00 A)	
• OTROS INGRESOS	-	959,352.92	959,352.92 A)	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	183,794,688.00	183,794,688.00	-	
- CORRIENTES	183,794,688.00	183,794,688.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	128,656,280.00	128,656,280.00	-	
- CORRIENTES	128,656,280.00	128,656,280.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	55,138,408.00	55,138,408.00	-	
- CORRIENTES	55,138,408.00	55,138,408.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG	183,794,688.00	184,952,184.39	1,157,496.39	NOTA

NOTA: En Acuerdo del Pleno de este Tribunal Electoral, se aprobó realizar la transferencia de los recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", al cierre del mes de abril del presente ejercicio fiscal, los cuales ascienden a un monto de \$1,015,486.13 (Un millón quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.) al Presupuesto del presente ejercicio fiscal, a través de una ampliación líquida interna.



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023								
CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
TOTAL GASTO CORRIENTE	241,955,194.00	241,895,880.13	183,735,374.13	234,986,288.94	174,552,807.52	167,551,821.43	151,249,742.47	-9,182,566.61	-7,000,986.09	
1000	211,373,066.89	211,617,719.22	160,267,934.54	211,617,719.22	151,625,069.51	146,519,319.34	130,217,240.38	-8,642,865.03	-5,105,750.17	<p>A) LA VARIACIÓN DE MENOS EN EL PRESUPUESTO DEVENGADO CON RESPECTO DEL PROGRAMADO POR \$8,642.9 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A RECURSOS PRESUPUESTADOS EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN DE MINISTRACIONES. AL AUTORIZARSE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 MENOR EN UN 39.3%, LA CALENDARIZACIÓN SE AJUSTÓ A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA 2023, POR LO QUE ESTE IMPORTE SE EJERCERÁ EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. LAS AFECTACIONES SE REFLEJAN EN SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE Y RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL \$1,648.9 MILES DE PESOS; \$4,627.7 MILES DE PESOS, "CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTACIONES SAR" Y PRESTACIONES \$2,366.2 MILES DE PESOS, ASIGNACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS.</p> <p>B) EL IMPORTE DEVENGADO NO EJERCIDO POR \$5,105.8 MILES DE PESOS QUE CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE: RETENCIONES Y APORTACIONES DE NÓMINA Y SON: ISR, \$3,849.6 MILES DE PESOS; ASI COMO \$765.9 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CREDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE, ETC; CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, ENTRE OTRAS, ASI MISMO OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS POR \$490.3, MILES DE PESOS, DICHO IMPUESTOS SE PAGAN AL VENCIMIENTO SIENDO AL SIGUIENTE MES.</p>
2000	2,713,989.02	1,884,570.73	1,704,494.13	1,667,530.91	1,609,775.38	1,585,165.85	1,585,165.85	-94,718.75	-24,609.53	<p>A) PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO REFLEJA UNA REMANENTE DE \$94.7 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTES A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SOLICITADA A FINES DEL MES DE septe PARA LAS LICITACIONES QUE SE EFECTUARÁN EN LOS MESES SIGUIENTES DE PAPELERÍA, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TONERS) Y MEDICAMENTOS.</p> <p>B) IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO, DE \$24.6 MILES DE PESOS CORRESPONDIENTES A MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL, ADQUISICIÓN DE AGUA PURA EN GARRAFONES Y REFACCIONES PARA PARQUE VEHICULAR.</p>
3000	27,868,138.09	28,393,590.18	21,762,945.46	21,701,038.81	21,317,962.63	19,447,336.24	19,447,336.24	-444,982.83	-1,870,626.39	<p>A) ESTA VARIACIÓN DE \$444.9 MILES DE PESOS DE CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO, CONSIDERADOS PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE TRIBUNAL Y CORRESPONDEN A PEDIDOS QUE SE LLEVARÁN AL SIGUIENTE MES POR: MANTENIMIENTOS Y ARRENDAMIENTOS DE INTANGIBLES POR \$251.0 MILES DE PESOS; CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES \$20.3 MILES DE PESOS; INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN \$87.6 MILES DE PESOS; SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS \$59.8 Y OTROS POR \$20.3 MILES DE PESOS.</p> <p>B) LA VARIACIÓN POR \$1,870.6 MILES DE PESOS CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: \$1,293.7 MILES DE PESOS, POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TÉCNICOS MANTENIMIENTO, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS; ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR \$86.6 MILES DE PESOS Y \$490.3 MILES DE PESOS DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE SE PAGA A MES VENCIDO.</p>
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	1,074,800.00	1,074,800.00	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	-878.36	0.00	
5000	0.00	1,074,800.00	1,074,800.00	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	1,073,921.64	-878.36	0.00	<p>A) ASIGNARON RECURSOS POR \$0.8 MILES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE ADITAMENTOS PARA LAS MOTOCICLETAS ADQUIRIDAS PARA TRASPORTACIÓN DEL ÁREA DE ACTUARIA DE LA SECRETARÍA GENERAL</p> <p>B) NO APLICA</p>
TOTAL URG	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09	





EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02	01	Gobierno	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09
			Justicia	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09
			Impartición de Justicia	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09
			TOTAL URG (13)	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	-9,183,444.97	-7,000,986.09



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	241,955,194.00	242,970,680.13	184,810,174.13	236,060,210.58	175,626,729.16	168,625,743.07	152,323,664.11	95.03	105.23

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

"Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2023, se están considerando siete programas cuyos avances obtenidos durante el período de enero a junio del año en curso, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el período de enero a septiembre del año en curso, se han registrado, integrado y turnado 682 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 12,035 diligencias jurisdiccionales personales por oficio, correo electrónico, sharepoint y estrados; se formularon 46 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal, 39 avisos y reportes de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior o la Sala Regional del TEPJF y 78 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

Por el periodo de enero a septiembre, las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuó 85 reuniones a distancia (24 Públicas y 61 Privadas) donde se resolvieron 735 juicios de los siguientes tipos: 400 juicios electorales locales, 205 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 26 Procedimientos Especiales Sancionadores, 44 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, 01 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 42 Procedimientos Paraprocesales, 06 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, y 11 Asuntos Generales.

Esta Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención durante este periodo de enero a septiembre del año en curso, en a 2,472 personas como sigue: 809 por línea telefónica directa, 54 por chat interactivo del portal web, 1,361 por correo electrónico, 90 por videoconferencia y 158 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 232 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 204 servicios de defensa.

En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 28 Acuerdos correspondientes a la radicación de los expedientes de Procedimientos Sancionadores (PES) y 20 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 06 Acuerdo para decretar el cierre de instrucción de un Juicio Electoral y se da cuenta de la elaboración de 12 Acuerdos Plenarios correspondientes a diversos PES de la UEPS.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

En este periodo de enero a septiembre de 2023, se elaboraron y difundieron 37 boletines de prensa; se tuvieron 35 reuniones para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación; diseño y diagramar los materiales gráficos y audiovisuales solicitados por las distintas áreas; difundieron 895 productos de monitoreo informativo por intranet que contemplan avance informativo, síntesis matutina, de medio día y vespertina y de revistas; 09 publicaciones de "Informa TECDMX". A través del sitio Web se realizaron 1,359 publicaciones y/o actualizaciones; 1,446 materiales gráficos y audiovisuales; así mismo se publicó la revista jurídica "Electio" de este Órgano Colegiado; 07 Gestiones de estrategias para la emisión de spots para radio y televisión en los tiempos oficiales otorgados por el INE; 47 publicaciones y/o actualizaciones al portal de difusión interna (Intranet), 31 en las pantallas ubicadas en los pisos del edificio institucional y 403 mediante envío de correos electrónicos a través de la cuenta institucional.

Con respecto a los Derechos Humanos y de Género, se ha continuado con la responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el período siendo las siguientes: revisión permanente de la Normatividad; el Informe Final: "Evaluación de la Sensibilización sobre el uso y conocimiento de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en las personas servidoras públicas de este órgano jurisdiccional; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México"; recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023; actualización mensual de las Estadísticas Jurisdiccional e Institucional, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2023 y publicación del Informe de Actividades 2022 del CGyDH, en el microsítio del Comité; se llevó a cabo la Campaña de difusión y sensibilización #UNETECDMX Hombres con perspectiva, en el marco de la conmemoración del Día Naranja, la cual consiste en la publicación por correo electrónico institucional y medios digitales del Tribunal de manera semanal durante 2023, de E-Cards con mensajes escritos por hombres servidoros públicos del TECDMX, en favor de la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia; se realizó el Primer Análisis estadístico en materia de igualdad laboral y brecha salarial del TECDMX, con el objeto de contar con un diagnóstico que refleje el estado real de la igualdad salarial en la institución, lo cual, se complementa con el informe mensual sobre la paridad ocupacional y la emisión de la Circular 1/2023 cuya observancia es extensiva a todo el Tribunal, para dar continuidad con las actividades de promoción y difusión del lenguaje con perspectiva de género en la actividad institucional, así como, en la totalidad de las relaciones sociales y se efectuó la Conferencia Virtual denominada: ¡No es no! Por una cultura de prevención y denuncia contra el Hostigamiento y Acoso sexual y laboral, Actualización del Manual de Operación del Comité de Género y Derechos Humanos, así como, de los Lineamientos en Materia de Derechos Humanos, Género y Protección a la Población de Atención Prioritaria; Presentación del libro: Sentencias feministas: Reescribiendo la justicia con perspectiva de género. Proyecto México y Mesa de análisis virtual: "Ley 3 de 3 contra la violencia".





EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
				<p>En materia de Vinculación, se llevó a cabo en este período acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, llevándose a cabo la suscripción de un convenio de colaboración Interinstitucional con el Instituto Electoral, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, la Comisión de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas ellas de la Ciudad de México y el Centro de Estudios y Acción "CEA Justicia Social", a efecto de establecer las bases de apoyo y colaboración para que las instituciones realicen actividades de manera conjunta, con el fin de promover la cultura democrática, la rendición de cuentas, la formación de ciudadanía, el ejercicio, respeto, protección y la educación cívica entre las personas en prisión preventiva que se encuentran en los Centros Penitenciarios en la Ciudad de México; adicionalmente se llevaron a cabo acciones que fomentan la interrelación con órganos y áreas con organismos electorales nacionales como el 3o E-Convensorio Cultivando la democracia y la Educación en la CDMX: "Adolescencias tecnológicas. Retos para la democracia y la educación", participación en la Implementación de mecanismos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024, la Conferencia Virtual: "La infodemia y la lucha contra la desinformación" y el Ciclo de pláticas informativas en Cívismo Digital: "La importancia de la Ciberseguridad y la Ciberdefensa, en la nueva normalidad". se llevaron a cabo las acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) "Ricardo Flores Magón" No. 13 del Instituto Politécnico Nacional, APAC I.A.P. (Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Universidad de Salamanca, el Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones (CEDE) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados; Convenio de colaboración Interinstitucional con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la materialización del "Proyecto Agitando Ideas. Jóvenes Formando Ciudadanía, 2023"; la organización del Foro: "La participación política de las mujeres en América Latina: Cuánto hemos avanzado y hacia donde vamos" y gestión para la participación de personas funcionarias del TECDMX en la masterclass "Inteligencia artificial: integridad electoral y el potencial de las innovaciones tecnológicas".</p>	
				<p>4. Modernización Tecnológica</p> <p>Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó el mantenimiento inicial preventivo, a los equipos UPS y reguladores de los cuartos de comunicación intermedia, la revisión mensual de las infraestructuras de Red LAN y WLAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, telefonía IP y de los componentes del centro de datos, revisión del estado de salud de los equipos; se detectó un posible ataque en un servidor, de igual manera se atendieron dos alertas de acceso no autorizado en las cuentas de Office 365 detectadas a través de las consolas de monitoreo, en ambos casos se tomaron medidas para solucionar los problemas y se dio atención de 1,058 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo; la renovación del licenciamiento para el software de la mesa de servicio del TECDMX (servicedesk plus), así como la instalación de certificados de seguridad para correo electrónico y portales de internet; se dio solución a la problemática de recepción del correo electrónico del servicio On Premises y actualización de la última versión del ChatBot institucional del TECDMX; la actualización en la asignación de extensiones y creación de cuentas de correo electrónico institucional para el personal de nuevo ingreso, adicional a ello se actualizó el directorio telefónico con las cuentas de correo y extensión.</p> <p>Se donaron 11,420 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 38 solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se remitieron 166 boletines informativos respecto de la normatividad publicada en el DOF y la GOCDMX, de la cual se efectuó el formato de imagen institucional a 47 instrumentos normativos.</p>	
				<p>5. Fomentar la Cultura de Transparencia</p> <p>Se ha brindado apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 118 solicitudes de información pública y se recibieron 02 solicitud de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX. Asimismo, se dio cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.</p>	
				<p>6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas</p> <p>La Contraloría Interna en este periodo del año, realizó las auditorías denominadas: se ejecutó y concluyó la auditoría: Auditoría 01/22/2023, relativa a "Procedimientos de la Coordinación de Derechos Humanos y Género del TECDMX", de la que derivaron en 3 recomendaciones, de las cuales se solventaron 2 quedando pendiente 01 por modificación a la normatividad aplicable; inició la auditoría 02/22/2023 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el ejercicio 2022", la auditoría 03/22/2023 denominada "Procedimiento de la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales de la que derivaron 3 observaciones las cuales serán atendidas. se ejecutó y concluyó la auditoría: Auditoría 04/22/2023, relativa "Procedimiento de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del TECDMX", de la que derivaron 2 recomendaciones, de igual manera fueron atendidas. Asimismo, se han recibido, revisado y archivado 258 declaraciones patrimoniales y 258 declaraciones de intereses, y participado en 54 actas de entrega-recepción, así como 68 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.</p> <p>De igual manera, en este período se concluyeron 47 expedientes (27 de investigación y 20 de responsabilidades) y se han generado 51 nuevos expedientes (30 de investigación y 21 de responsabilidades).</p>	
				<p>7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal</p> <p>Durante el periodo de enero a septiembre del año en curso, se efectuaron 138 actividades académicas: 36 para el desarrollo jurisdiccional de las cuales 09 corresponden a la difusión y promoción de capacitación interinstitucional jurisdiccional y electoral, 28 de carácter administrativo y 12 en materia de derechos humanos. Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas.</p> <p>Así mismo se realizaron 10 para el fortalecimiento de la identidad y desarrollo integral y 52 actividades para el fomento de la cultura democrática y de la legalidad a través de la educación cívica entre la ciudadanía.</p> <p>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)</p> <p>Se autorizó el Presupuesto para adquisiciones, servicios e inversiones de parte del ejercicio 2023, en el mes de marzo y se tienen programadas las Licitaciones en meses posteriores</p>	





APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
01	02		01	Gobierno Justicia Impartición de Justicia	ACTIVIDAD PERMANENTE	1	1	1	100	100	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	100	100	100	100
				TOTAL URG		1	1	1	100	100	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	55,138,408.00	100	100	100	100

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

El Presupuesto Asignado en 2023 por el Congreso Local para este Tribunal, provendrá un 70% de recursos fiscales no etiquetado y el 30% restante de recursos federales no etiquetado Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2023

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023
Programa Presupuestario:	NO APLICA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META AL CANZADA AL PERIODO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2023

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
TOTAL URG				

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
TOTAL URG					



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	AÑO	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
			REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
	TOTAL URG					



REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
		TOTAL URG			

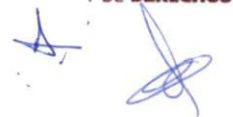


ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	211,373,066.89	211,617,719.22	Se incrementan los recursos por \$244,652.33 pesos de este Capítulo, para aplicarse a cubrir el déficit de origen presupuestario los cuales provienen del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", como consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional.
2000	2,713,989.02	1,884,570.73	Se reducen los recursos por \$829,418.29 pesos, transfiriéndose en parte al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y Capítulo 3000 "Servicios Generales" y Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" como resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, productos alimenticios y bebidas para personas, materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento, y por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, aplicándose a la adquisición de materiales de consumo.
3000	27,868,138.09	28,393,590.18	Se pudieron incrementar los recursos por \$525,452.09 pesos, transferidos del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" originados por las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional, generándose principalmente una reducción en servicios, mantenimiento y la estimativa del impuesto sobre nómina y por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, aplicándose a la renovación de licenciamientos con mejora tecnológica.
5000	-	1,074,800.00	Se asignaron recursos por \$1,074,800.00 pesos, transferidos principalmente por \$684,684.00 por la Ampliación Líquida Interna aprobada por el Pleno de este Tribunal Electoral, originado por recursos internos de la venta del parque vehicular cuya vida útil fue rebasada por su manutención, así como las condiciones para su operatividad y funcionalidad y los tiempos establecidos para su sustitución señalados en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente y el complemento por otras economías obtenidos en consecuencia de aplicación de medidas de racionalidad y austeridad establecidas.
TOTAL URG	241,955,194.00	242,970,680.13	

NOTA: En Acuerdo del Pleno de este Tribunal Electoral, se aprobó realizar la transferencia de los recursos por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", al cierre del mes de abril del presente ejercicio fiscal, los cuales ascienden a un monto de \$1,015,486.13 (Un millón quince mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 13/100 M.N.) al Presupuesto del presente ejercicio fiscal, a través de una ampliación líquida interna.





R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE DE 2023

CAPÍTULO	CONCEPTO	RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD (LATRPERCDMX)		
		ORIGEN	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
1000	Servicios Personales	Materiales y Suministros en productos alimenticios y bebidas para personas	244,652.33	Gratificación de fin de año.
2000	Materiales y Suministros	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.productos alimenticios y bebidas para personas materiales, útiles y equipos menores de oficina y otros materiales para mantenimiento.	-1,109,832.34	Gratificación de fin de año y conservación y mantenimiento menor de inmuebles y adquisición de bienes muebles
3000	Servicios Generales	Arrendamiento de activos intangibles, Mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina.	475,064.01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Otros mobiliarios y equipos de administración y vehiculos y equipo de trasporte destinado a servicios administrativos	390,116.00	Otros mobiliarios y equipos de administración y vehiculos y equipo de trasporte destinado a servicios administrativos



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto			Concepto		
ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	311,394.77	92,753.95	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,830,805.59	25,296,610.03
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1)	39,395,042.90	30,487,561.48	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	2,968,074.76	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	39,706,437.67	33,548,390.19	Provisiones a Corto Plazo (nota 3)	6,231,470.77	3,293,428.77
			Otros Pasivos a Corto Plazo	240,457.91	49,820.00
Activo no Circulante			Total de Pasivos Circulantes	30,302,734.27	28,639,858.80
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo no Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Y Construcciones en Proceso (Nota 2)	146,501,616.67	146,501,616.67	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	62,356,337.82	58,601,468.84	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(126,360,071.03)	(120,362,356.97)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos no Circulantes	0.00	0.00
			Total de Pasivo	30,302,734.27	28,639,858.80
Total de Activos no Circulantes	82,497,883.46	84,740,728.54			
Total del Activo	122,204,321.13	118,289,118.73			

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública /Patrimonio Generado	91,901,586.86	89,649,259.93
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores	86,522,796.79	93,128,522.54
Revaluos		
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	5,378,790.07	-3,479,262.61
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	91,901,586.86	89,649,259.93
Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	122,204,321.13	118,289,118.73

Baio protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022
(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

	2023	2022
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	241,955,194.00	230,873,277.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	(58,160,506.00)	(53,970,564.00)
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO		168,000.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	1,165,031.07	289,991.39
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	(184,959,719.07)	(177,360,704.39)
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	(241,955,194.00)	(230,873,277.00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	9,332,402.79	6,378,085.06
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,015,486.13	(168,000.00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	79,110,062.83	48,699,079.22
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,292,053.56	6,693,356.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	14,846,415.48	18,218,811.77
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	133,389,745.47	151,051,944.19

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondo de Ahorro: El saldo de este fondo propiedad de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) asciende al 30 de septiembre de 2023 y 2022 a la cantidad de \$6,006,039.20 y \$7,855,220.33 respectivamente como se detalla en la hoja 15E.

En el ejercicio 2007, se contrató el nuevo seguro individualizado de retiro según acuerdo plenario no. 027/2007 de fecha 15 de marzo con la aseguradora Metlife México, S.A. el saldo de este seguro de los servidores públicos del TECDMX, asciende al 30 de septiembre de 2023 y 2022 a la cantidad de 8,196,323.60 y 11,569,111.08 pesos respectivamente como se detalla en la hoja 16, y se integra únicamente de las aportaciones voluntarias efectuadas hasta esta fecha, por los servidores públicos que continuaron con dicho seguro, ya que este Tribunal, canceló sus aportaciones, derivado de la aplicación de los lineamientos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes

1.- Los importes al mes de septiembre de 2023 y 2022 respectivamente, presentan el rubro de efectivo y equivalentes el la cuenta de bancos a dicha fecha y corresponde al saldo promedio necesario para evitar el pago de comisiones por el manejo de las cuentas bancarias.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	286,394.75	67,753.95
TOTAL	286,394.75	67,753.95

2. Los recursos en Inversión en Banco Santander (México), S.A. cuenta número 66-50135303-1 por 38,386,442.01 y 30,375,769.64 pesos al mes de septiembre de 2023 y 2022 respectivamente, están integrados por recursos correspondientes a las ministraciones recibidas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, para pago de nómina y gastos inherentes a la operación de este Órgano Autónomo, adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del I.S.S.S.T.E. I.S.R. F.O.V.I.S.S.S.T.E. I.S.N. entre otros, que se pagan a mes vencido. Pasivos Circulantes y Provisiones principalmente. (Véase Anexos).

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Banco Santander, S.A. Inversión Cuenta Creciente 3031	39,319,721.06	30,375,769.64
TOTAL	39,319,721.06	30,375,769.64
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR		
Anticipo a Proveedores	0.00	2,968,074.76
Deudores Diversos	75,321.84	111,791.84
TOTAL	75,321.84	3,079,866.60
GRAN TOTAL	39,395,042.90	33,455,636.24

- 3. Todas las Inversiones son a corto plazo. No aplica.
- 4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica
- 5. Almacén. No aplica

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZO

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

- 6. Inversiones financieras, que consideran los fideicomisos. No aplica
- 7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta el 30 de septiembre de 2023 y 2022.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
VALOR DE COMPRA DE TERRENO	18,817,553.40	18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO	75,270,213.60	75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,290,532.05	11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES	41,123,317.62	41,123,317.62
	<u>146,501,616.67</u>	<u>146,501,616.67</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	73,049,024.17	68,835,450.08
VALOR NETO	<u>73,452,592.50</u>	<u>77,666,166.59</u>

El inmueble sede en el cual se ubica el Tribunal Electoral es de su propiedad (Gobierno de la Ciudad de México) y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.


Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

BIENES MUEBLES
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Mobiliario	9,627,679.49	9,627,679.49
Equipo de Administración	581,001.27	581,001.27
Bienes Informáticos	30,776,546.06	30,804,462.91
Muebles, excepto de oficina v estantería	53,254.88	53,254.88
Otros Mobiliarios v Equipos de Administración	2,233,977.36	2,017,835.72
Equipo Educativo	388,827.85	388,827.85
Cámaras fotográficas	1,968,379.12	1,968,379.12
Otros Mobiliarios v Equipo educativo v recreativo	199,619.61	199,619.61
Vehículos utilitarios	2,629,310.02	2,682,705.02
Sistema de aire acondicionado, calefacción v refrigeración industrial v comercial	4,041,486.42	4,041,486.42
Equipo de comunicación v telecomunicación	411,989.19	411,989.19
Otros equipos	9,232,286.55	5,824,227.36
	62,144,357.82	58,601,468.84
Depreciación al 31 de Agosto	(53,123,007.58)	(51,526,906.89)
VALOR NETO	9,021,350.24	7,074,561.95

Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas al 30 de septiembre de 2023 y 2022 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e Intangibles ascienden a 4,481,416.57 y 4,933,234.51 pesos respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. El rubro de activos intangibles: No aplica

11. Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones: No aplica

Otros Activos

12. No aplica.

Pasivos

1. El Pasivo Circulante al 30 de septiembre de 2023 y 2022, asciende a 27,689,550.25 y 28,639,857.65 pesos respectivamente. En 2023, el 5.72% corresponde a Proveedores; 17.01% a Retenciones y Contribuciones por pagar (ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, ISR e ISN) cuyo vencimiento es menor a un mes; 22.53% corresponde a Provisiones a corto plazo; el 53.87% corresponde a Servicios Personales y el 0.87% restante a otros pasivos a corto plazo. (Véase anexos)

PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2023	2022
Cuentas por pagar a corto plazo	1,407,165.48	2,160,383.33
Servicios personales por pagar a corto plazo	16,826,758.70	18,218,811.77
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	5,596,881.41	4,861,860.97
Otros pasivos a corto plazo	240,457.91	49,820.00
Reserva laboral contingente	6,000,000.00	2,953,060.94
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	16,592.14	0.00
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	214,878.63	299,275.76
	0.00	41,092.07
TOTAL	30,302,734.27	28,639,858.80

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

LIC. FERNANDO CORTES FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a 241,955,194 y 230,873,277 pesos, para el ejercicio fiscal 2023 y 2022 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza. Fueron publicados en los Decretos en la Gaceta de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2022 y 2021.

2. No aplica

Otros Ingresos y beneficios varios.

3. Al cierre del mes de septiembre de 2023 y 2022 se captaron ingresos distintos a las ministraciones .

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Ingresos financieros	187,643.47		169,194.41
Ingresos por venta bases para licitación	10,500.00		0.00
Otros ingresos varios	959,352.95		0.00
TOTAL	1,125,722.91		169,194.41

4. Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al periodo enero a septiembre de 2023 y 2022, como se señala

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(5,020,587.02)		(5,087,290.51)
TOTAL	(5,020,587.02)		(5,087,290.51)

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo septiembre de 2023, no existe variante por adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022, fueron: equipos de cómputo y de tecnologías de la información, terminación instalación elevadores, equipo de respaldo y eléctricos

El Ahorro/Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles, como se muestra.

AHORRO/DESAHORRO NETO (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
Adquisición de Bienes Muebles	0.00		0.00
Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas	(5,020,587.02)		(5,087,290.51)
TOTAL	(5,020,587.02)		(5,087,290.51)

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería (1o. enero)	67,767.01	70,948.46
Efectivo en Bancos - Tesorería (30 septiembre)	286,394.75	67,753.95
TOTAL	354,161.76	138,702.41

2. El saldo que se detalla en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a los Pasivos que fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por concepto de retenciones a las personas servidoras públicas, aportaciones del Tribunal, adeudo a proveedores, principalmente, cifras que se muestran:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	38,386,442.01	30,375,769.64
TOTAL	38,386,442.01	30,375,769.64

3. Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2023 como se detalla

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	10,399,376.90 #	1,608,027.90
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(5,020,587.02)	(5,087,290.51)
Amortización	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	
TOTAL	5,378,789.88	-3,479,262.61

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
1.- Ingresos Presupuestarios	183,794,688.00	176,902,846.74
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	1,125,722.91	337,194.41
Intereses financieros recaudados	187,643.47	154,583.51
venta de bases de licitación	10,500.00	182,610.90
Otros Ingresos y beneficios varios	959,352.95	0.00
3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	184,952,184.42	177,240,041.15

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTIN FLORES MEJIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

INTEGRACION	2023	2022
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	174,552,807.52	175,964,112.72
2.- Más: Gastos contables no presupuestarios	5,020,587.02	4,933,234.51
Estimaciones, depreciaciones deterioros, amortizaciones	5,020,587.02	4,933,234.51
3.- Menos: Egresos presupuestarios no contables	0.00	164,233.21
Mobiliario	0.00	0.00
Equipo de Administración	0.00	0.00
Bienes Informáticos	0.00	164,233.21
Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0.00	0.00
Cámaras fotográficas	0.00	0.00
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comer	0.00	0.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Activo Intangible	0.00	0.00
4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3)	<u>179,573,394.54</u>	<u>180,733,114.02</u>

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Este órgano Autónomo solo registra en Cuentas de Orden los Momentos Contables de Ingresos y Egresos, en el rubro 8. Las Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 31 de mayo de 2023, el Estado de Posición Financiera presenta los saldos a ésta fecha.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACION	2023	2022
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	241,955,194.00	230,873,277.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(58,160,506.00)	(53,970,564.00)
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	168,000.00
Ley de Ingresos Devengada	1,165,031.07	289,991.39
Ley de Ingresos Recaudada	(184,959,719.07)	(177,360,704.39)
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	(241,955,194.00)	(230,873,277.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	9,332,402.79	6,378,085.06
Modificación al Pto. De Egresos Aprobado	(1,015,486.13)	(168,000.00)
Pto. de Egresos Comprometido	79,110,062.83	48,699,079.22
Pto. de Egresos Devengado	6,292,053.56	6,693,356.76
Pto. de Egresos Ejercido	14,846,415.48	18,218,811.77
Pto. de Egresos Pagado	133,389,745.47	151,051,944.19
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (en 2017 se modificó la denominación de Distrito Federal a Ciudad de México), es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

2. Panorama Económico y Financiero. El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció, se realizó en el marco de la nueva ley de racionalidad y austeridad, coadyuvando al sistema electoral de este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos. Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garanticen la igualdad sustantiva en la materia electoral. En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

3. Autorización e Historia. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se registrará para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad

4. Organización y Objeto Social. Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos auxiliares: Coordinaciones y el Centro de Capacitación;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. Contraloría Interna;
- VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos Auxiliares: Coordinación de Archivo, Coordinación de Transparencia y Datos Personales; Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas, Coordinación de
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inapelable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la Ley en materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código y la Ley en materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas ;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la Ley Procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquellos por los que se determine la imposición de sanciones.

Lineas de Acción

- . Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la ciudad de México.
- . Fortalecer la consolidación institucional.
- . Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- . Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2021 las actividades prioritarias del Tribunal Electoral se enfocaron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Política del Gasto.- Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2021, el Órgano Jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

. A la fecha este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio y control presupuestal de los ingresos y egresos.

. El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

. Cabe mencionar, que con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que sean de aplicación a este Órgano Autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

8. Reporte Analítico del Activo

Se adquirieron en 2022 activos, equipos de cómputo por un importe de \$1,567,072.48 pesos y de tecnologías de la información, en 2023 se han adquirido activos por un monto de 861,941.64, asimismo se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por \$4,481,416.57 y 4,561,686.71 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente.

INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL sep-22	CARGOS DEL 2023-2023	ABONOS DEL 2023-2023	SALDO FINAL ago-23	VARIACION DEL 2023-2023
ACTIVO	118,289,118.73	1,037,892,731.17 #	1,033,977,528.77	122,204,321.13	6,158,047.48
ACTIVO CIRCULANTE	33,548,390.19	1,032,071,207.78 #	1,025,913,160.30	311,394.77	6,158,047.48
Efectivo y Equivalentes	92,753.95	482,118,176.20	481,899,535.38	39,395,042.90	218,640.82
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,487,561.48	549,558,760.43	540,651,279.01	0.00	8,907,481.42
Derechos a Recibir Efectivo o Servicios	2,968,074.76	394,271.15	3,362,345.91	0.00	-2,968,074.76
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	84,740,728.54	5,821,523.39 #	8,064,368.47	82,497,883.46	-2,242,845.08
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,616.67	0.00	0.00	146,501,616.67	0.00
Bienes Muebles	58,601,468.84	4,798,980.83	1,044,111.85	62,356,337.82	3,754,868.98
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	-120,362,356.97	1,022,542.56	7,020,256.62	-126,360,071.03	-5,997,714.06
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados al Órgano Autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2023 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

INGRESOS AUTORIZADOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos Recaudados	183,794,688.00	177,070,847.00
Ampliaciones Liquidadas		0.00
Reducciones Liquidadas	0.00	0.00
TOTAL	183,794,688.00	177,070,847.00

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos. Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:

INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos financieros	187,643.66 #	154,583.51
Ingresos por venta de bases de licitación	10,500.00	0.00
Otros ingresos	959,352.95	182,610.90
TOTAL	1,157,496.61	337,194.41

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. No aplica

12. Calificaciones otorgadas. No aplica

13. Proceso de Mejora

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. FERNANDO CORTES FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2023 Y 2022

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 siendo en 2019 y cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

14. Pasivos Contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas por Acuerdo Plenario al cierre del año 2020, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por un importe de \$234,879 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe actual de \$3,762, derivadas las dos primeras de la pandemia de COVID19. Asimismo, la provisión de contingencias laborales por un importe de \$3,905,006, ésta última se incrementó por Acuerdo Plenario del 13 de diciembre de 2022, por un importe de \$1,849,078.02. Las provisiones señaladas representan el saldo actual al cierre de este periodo.


Es importante señalar, que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, desde el 2021, ha señalado que existen un pasivo laboral correspondiente a 32.5 millones de pesos derivado de laudos laborales, es importante mencionar que en la mayoría de los juicios ha concluido la cadena impugnativa, por lo que el pago respectivo eminentemente deberá hacerse durante el próximo ejercicio fiscal ya que se corre el riesgo de que vincule al gobierno de la CDMX en la ejecución de las sentencias laborales para cubrir el pago correspondiente. De ahí que resulte inaplazable el cumplimiento de obligaciones adquiridas, relacionadas con el pago de prestaciones reclamadas por las partes actoras

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, NUMERAL III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, Juicios, garantías, avales, costo de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

ELABORÓ

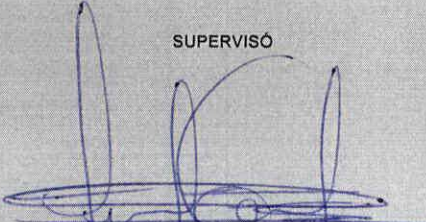
REVISÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ


L.G. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS


LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Estado de Actividades Comparativo

del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023 y 2022

Cifras en Pesos

	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión:	10,500.00	154,583.51
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	10,500.00	154,583.51
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	183,794,688.00	177,070,713.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	183,794,688.00	177,070,713.00
Otros Ingresos y Beneficios	1,146,996.42	182,610.90
Ingresos Financieros	187,643.47	182,610.90
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	959,352.95	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	184,952,184.42	177,407,907.41
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento	174,552,807.52	175,799,879.51
Servicios Personales	151,625,069.51	155,908,224.98
Materiales y Suministros	1,609,775.38	1,240,546.22
Servicios Generales	21,317,962.63	18,651,108.31
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00



Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Estado de Actividades Comparativo
del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023 y 2022
Cifras en Pesos

	2023	2022
Intereses , Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Interes de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,020,587.02	5,087,290.51
Estimaciones, Depreciaciones , Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,020,587.02	5,087,290.51
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	179,573,394.54	180,887,170.02
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios		
Ingresos Extra ordinarios		
Gastos Extra ordinarios		
Ahorro /Desahorro Neto del Ejercicio	5,378,789.88	(3,479,262.61)

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ



C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
Y CONTROL

SUPERVISÓ



L.C. FERNANDO CORTÉS FIGUEROA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEL 2023 AL 2022
 (Cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2022	0.00				0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		93,051,127.03	(3,479,262.61)		89,571,864.42
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			(3,479,262.61)		-3,479,262.61
Resultado de Ejercicios Anteriores		93,051,127.03			93,051,127.03
Revaluos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	0.00	93,051,127.03	(3,479,262.61)	0.00	89,571,864.42
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEL 2023 AL 2022
 (Cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		(6,374,274.24)	8,858,052.68		2,483,778.44
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			5,378,790.07		5,378,790.07
Resultado de Ejercicios Anteriores		(6,374,274.24)	3,479,262.61		(2,895,011.63)
Revaluos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	0.00	86,676,852.79	5,378,790.07	0.00	92,055,642.86

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

C.P. Francisco Antonio Hernández González
 Jefe de Departamento de Contabilidad

Supervisó

L.C. Fernando Cortés Figueroa
 Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros

Revisó

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control

Autorizó

Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras en pesos)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen	184,952,184.61	177,239,907.41
Impuestos	00.00	00.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	00.00	00.00
Contribución de mejoras	00.00	00.00
Derechos	00.00	00.00
Productos	00.00	00.00
Aprovechamientos	00.00	00.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	10,500.00	00.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	00.00	00.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	183,794,688.00	177,070,713.00
	1,146,996.61	169,194.41
Aplicación	174,552,807.52	175,799,879.51
Servicios Personales	151,625,069.51	155,908,224.98
Materiales y Suministros	1,609,775.38	1,240,546.22
Servicios Generales	21,317,962.63	18,651,108.31
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	00.00	00.00
Transferencias al Resto del Sector Público	00.00	00.00
Subsidios y Subvenciones	00.00	00.00
Ayudas Sociales	00.00	00.00
Pensiones y Jubilaciones	00.00	00.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	00.00	00.00
Transferencias a la Seguridad Social	00.00	00.00
Donativos	00.00	00.00
Trasferencias al Exterior	00.00	00.00
Participaciones	00.00	00.00
Aportaciones	00.00	00.00
Convenios	00.00	00.00
Otras Aplicaciones de Operación	00.00	00.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	10,399,377.09	1,440,027.90
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Origen	00.00	00.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	00.00	00.00
Bienes Muebles	00.00	00.00
Otros Orígenes de Inversión	00.00	00.00
Aplicación	(29,809.79)	(10,177.21)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,809.79	10,177.21
Bienes Muebles	00.00	00.00
Otras Aplicaciones de Inversión	00.00	00.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(29,809.79)	(10,177.21)



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en pesos)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Origen	9,729,571.93	8,233,987.25
Endeudamiento Neto		
Interno	9,729,571.93	8,233,987.25
Externo	00.00	00.00
Otros Orígenes de Financiamiento	00.00	00.00
Aplicación	21,417,546.75	9,655,976.45
Servicios de la Deuda		
Interno	20,125,257.83	9,639,985.34
Externo	00.00	00.00
Otros aplicaciones de financiamiento	1,292,288.92	15,991.11
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	11,687,974.82	1,421,989.20
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	243,627.76	21,805.49
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicial del Ejercicio 1	67,767.01	70,948.46
Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio 1	311,394.77	92,753.95

1) El saldo de estas cuentas se tomará de la nota 1 de este mismo estado.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

Revisó

C.P. Francisco Antonio Hernández González
 Jefe de Departamento de Contabilidad

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control

Supervisó

Autorizó

L.C. Fernando Cortés Figueroa
 Encargado de Despacho de la Dirección de
 Planeación y Recursos Financieros

Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo